

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28123** CERCHA 42, S.L.

María del Carmen García Tello Tello, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 60/08 y acumulados, ejecución 5/09, seguido a instancia de Francisco Javier Gutierrez Martín y otros, contra "Cercha 42, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 22 de julio de 2009, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 63.114,06 euros de principal, más 11.044,89 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 14 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090067144-1